

Fecha: 26-04-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Masiva fiscalización nocturna en Punta Arenas termina con 16 extranjeros denunciados

Pág.: 2
Cm2: 588,3
VPE: \$ 704.755

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Cursaron millonarias multas

Masiva fiscalización nocturna en Punta Arenas termina con 16 extranjeros denunciados

● El despliegue, que incluyó a la PDI, Carabineros y servicios públicos, intervino a ocho locales nocturnos del centro y arterias principales. Se cursó una infracción impositiva que supera los 7 millones de pesos.



Instituciones participaron en la fiscalización realizada en la capital regional.

Policial
policia@elpinguino.com

Un fuerte despliegue de seguridad sorprendió a locatarios y transeúntes del centro de la ciudad. Bajo la coordinación de la Seremi de Seguridad Pública, un contingente multidisciplinario compuesto por la Policía de Investigaciones (PDI), Carabineros, el Servicio Nacional de Migraciones (Sermig), el SII y Aduanas, llevó a cabo una fiscalización masiva en el marco de una nueva estrategia de

control intersectorial.

El operativo, que se extendió por las principales arterias de la capital regional, puso el foco en ocho locales nocturnos, donde se verificaron normativas migratorias, tributarias, aduaneras y el cumplimiento de la Ley de Alcoholes.

Irregularidades migratorias

Uno de los puntos críticos de la jornada fue la situación de extranjería. Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI, junto a personal del Sermig, controlaron a 61 ciudadanos extranjeros.

De este grupo, 16 personas fueron detectadas en infracción a la Ley de Migración y Extranjería, por lo cual serán denunciadas a la autoridad administrativa. Al respecto, la directora regional (s) del Sermig, Claudia Stappung, detalló la gravedad de algunos casos:

“Se detectaron personas que habían ingresado al país por un paso no habilitado y que se encontraban trabajando en los locales sin autorización, además de otras que mantenían permanencia transitoria y estaban desempeñando actividades remuneradas de manera irregular”.

Golpes al bolsillo y controles viales

El Servicio de Impuestos Internos (SII) también reportó hallazgos significativos. Durante la inspección, se cursaron cinco infracciones por la no emisión de documentos tributarios. Entre estas, destaca una multa que superó los 7 millones

de pesos por incumplimientos graves. La directora regional del SII, Ivanessa San Martín, subrayó que la labor estuvo orientada a garantizar que todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones legales en terreno.

Por su parte, Carabineros de la Ira. Comisaría y unidades especializadas realizaron 104 controles, tanto de identidad como vehiculares. Según informó el teniente coronel Augusto Álvarez, subprefecto de los Servicios, el saldo fue de nueve infracciones de tránsito, un vehículo retirado de circulación y una infracción a un local por faltas a la Ley de Alcoholes.

Estrategia a largo plazo

Este operativo no fue azaroso. Es el primer resultado visible de una mesa intersectorial conformada el miércoles en el complejo policial de la PDI.

El seremi de Seguridad Pública, Ronald López, destacó la relevancia de este “ecosistema de seguridad”.

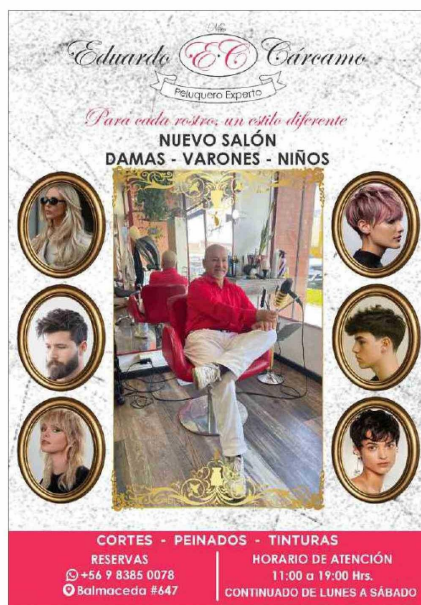
“Es muy relevante coordinar distintas capacidades de control y flujos de información. Sin lugar a dudas, durante los próximos meses se repetirán estos controles”, aseguró López, enviando una señal clara de que la vigilancia sobre la actividad nocturna se intensificará.

Finalmente, el jefe de la Región Policial de Magallanes, prefecto inspector Carlos Vásquez, valoró el esfuerzo conjunto: “El trabajo interagencial está orientado a coordinar esfuerzos y fortalecer la seguridad de la ciudadanía”, concluyó.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS



CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
☎ +56 9 8385 0078
📍 Salmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

SE REQUIERE
Supervisor o Capataz para trabajar en Punta Arenas

Descripción

Responsable de supervisar directamente la asistencia y el desempeño del personal, asegurando la correcta ejecución de las tareas conforme a las instrucciones establecidas. Capaz de responder con rapidez y eficacia ante situaciones que requieran solución inmediata. Posee habilidades de comunicación efectiva, resolución de problemas, actitud proactiva y una fuerte orientación hacia la seguridad.

Requisitos

- Manejo de Microsoft Office y Aplicaciones Móviles
- Licencia de conducir clase B vigente
- Experiencia previa como supervisor en terreno (comprobable y excluyente)
- Sueldo líquido 1.080.000

Interesados enviar curriculum vitae a
repciondocumentos.220@gmail.com.